

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A.

En Quito, a los 30 días de mes de abril del 2016 siendo las once de la mañana en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de compañía PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A., según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Andrade Villacis Diego Francisco	400
Canelos Velasco Alex Fernando	<u>400</u>
TOTAL	800

Preside la Junta, por decisión unánime los accionistas, el señor Alex Fernando Canelos Velasco, quien actúa como presidente y el señor Diego Francisco Andrade Villacis como secretario, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra reprensada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art.119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinario y Universal de Accionistas con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

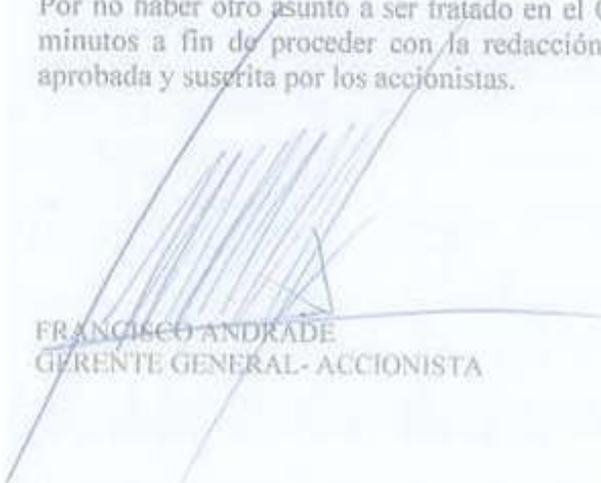
**PUNTO UNICO:** Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

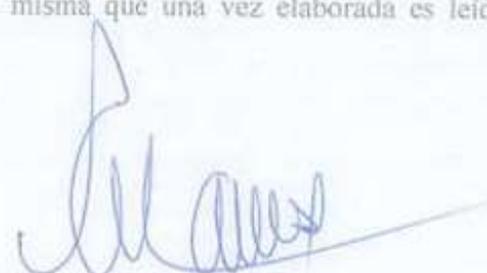
Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la aprobación de las Políticas Contables. Los accionistas resuelven, por unanimidad, aceptar la propuesta presentada.

Se faculta al Gerente General firmar su aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los accionistas.

  
FRANCISCO ANDRADE  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

  
ALEX CANELOS VELASCO  
ACCIONISTA